

CLUB MADELENA CAFAM
DISTRITO CRACKS TORNEO FUTBOL 5 – II SEMESTRE 2025

Fecha de inicio: 24 de agosto de 2025.

Fechas de inscripciones: del 01 julio al 7 de agosto 2025

¿Quiénes pueden inscribirse?

La convocatoria está abierta para el público en general, mayores de 18 años, tanto afiliados como no afiliados a Cafam, no se permitirá la inscripción de jugadores profesionales vigentes (mínimo tres años de retiro).

¿Cuáles son las tarifas de inscripción?

Las tarifas serán determinadas de acuerdo con la categoría de afiliación de un jugador del equipo.

Tarifas 2025	
CAT. A	\$ 564.600
CAT. B	\$ 662.800
CAT. C	\$ 847.000
CAT. D	\$ 1.088.900

¿Qué incluye el pago de la inscripción?

La inscripción incluye canchas de fútbol 5, servicios de arbitraje, asistencia de primeros auxilios, entrega de boletines informativos y emisión de carnés laminados.

¿Cómo puedo realizar el pago de la inscripción?

- En la página web www.deportescafam.com.co.
- En las taquillas del Club Madelena, y se aceptan como medios de pago efectivo, tarjeta de crédito y débito.

¿Cuántos equipos participarán y cuántos jugadores conformarán cada equipo?

El torneo se llevará a cabo con un mínimo de 45 equipos, permitiendo que cada uno inscriba un técnico, un delegado y hasta 12 jugadores. NO se permite la inscripción de menores de edad.

¿Cuáles son los días programados para los juegos?

Los partidos se llevarán a cabo los Domingos de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Si se considera necesario se habilitarán los sábados en horario nocturno (7pm a 10pm) y los festivos en los horarios que determine la organización, dependerá de la cantidad de equipos inscritos. Las fechas precisas se comunicarán durante el congreso técnico.

¿Cómo será la premiación?

La premiación incluirá medallas, trofeos y dinero en efectivo. Este último dependerá de la cantidad de equipos inscritos e irá de acuerdo con el campeón, subcampeón y tercer puesto, goleador, valla menos vencida y equipo con mejor juego limpio, aplican retenciones de ley.

¿Cómo serán los descuentos en la inscripción?

Los descuentos serán escalonados y se aplicarán de acuerdo con la fecha indicada en relación con las tarifas mencionadas para el año 2025 y la categoría de afiliación.

- 30% Dto.: Vigencia del 01 al 15 de julio de 2025.

Tarifas 2025 con el 30% Dto.	
Cat A.	395.200
Cat B.	463.900
Cat C.	592.900
Cat D.	762.200

- 20% Dto.: Vigencia del 16 al 23 de julio de 2025.

Tarifas 2025 con el 20% Dto.	
Cat A.	451.600
Cat B.	530.200
Cat C.	677.600
Cat D.	871.100

- 10% Dto.: Vigencia del 24 al 31 de julio de 2025.

Tarifas 2025 con el 10% Dto.	
Cat A.	508.100
Cat B.	596.500
Cat C.	762.300
Cat D.	980.000

- Sin descuento del 01 al 15 de agosto de 2025.